

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Compraventa de dos (2) PDU (unidad de distribución de energía) de 100-125 VCA para el Rack del Datacenter (incluye servicio de instalación) del SIES-M de la Secretaría de Seguridad del Municipio de Medellín.		
Radicado requerimiento	2022101150	No. Proceso de contratación	2022-27
Modalidad de selección	SPVA- Exclusivo para aliados	Fecha del informe de evaluación	01/04/2022
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana- Municipio de Medellín	Fecha del comité de contratación	- 5 ABR. 2022
Número Contrato interadministrativo	4600091467 de 2021.	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de junio de 2022	Fecha de terminación Contrato Marco	20/01/2023

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2022000402	Fecha CDP	22/03/2022
No. Rubro presupuestal	23202020080228-0/83159	Valor CDP	\$5.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/03/2022
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT.	X			NIT: 805027282-8

433



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 2 de 6

	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMIREZ_ CC: 94.501.195
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/03/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/03/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/03/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/03/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/03/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				24/03/2022 HECTOR HUGO GIRALDO LOPEZ TP54513-T JCC 02/03/2022

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 6

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	UT COLOMBIA SEGURA	\$4.395.146
2	UNION ELECTRICA S.A	\$4.263.294
3	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	\$3.879.638

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	UT COLOMBIA SEGURA
2	UNION ELECTRICA S.A
3	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S

Correo de apertura:

APERTURA PROCESO CONTRACTUAL 2022-27 COMPRAVENTA DE 2 PDU.
 Deladier Evelio Tangarife Berrio <dtangarife@esu.com.co>
 Lun 26/02/2023 12:21
 Para: Francisco Esteban Gil Espinal <fgil@esu.com.co>
 Ceci Marlon Steaphen Narvaez Rodriguez <marlon.narvaez@uniongr.com> <ceatehartus@spectra.com.co> <ceatehartus@spectra.com.co> <Mauricio Velásquez Restrepo <mvlasquez@grupoverte.com>

3 archivos adjuntos (2 MB)
 PLIEGO DE CONDICIONES RACK DATA CENTER (1)1022-27.pdf Anexo No 6- Matriz de riesgos.xlsx ANEXO No. 2 - FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES.xlsx

Cordial Saludo.

Conforme al asunto, la ESU tiene el gusto de dar apertura e invitarlos como aliados al proceso publicado en el portal de contratación de la Entidad.


[Portal de contratación ESU \(esucontratacion.com\)](http://Portal de contratación ESU (esucontratacion.com))

Proceso N° 2022-27
 Objeto: Estudio para el pago Compraventa de dos (2) PDU (unidad de distribución de energía) de 100-175 kVA para el Rack en Datacenter (Unidad de energía de emergencia) del SIB S.A de la Secretaría de Seguridad del Municipio de Medellín.
 Bienes y servicios (CIB): 011024 - Logramiento de transmisión de energía eléctrica
 221010 - Circuitos eléctricos
 221117 - Cables, alambres y conexiones
 Fecha Apertura: 2023-03-20 12:00:00
 Fecha Cierre: 2023-03-20 17:30:00 - Falso
 Estado: Contratado
 Funcionario: Deladier Tangarife <dtangarife@esu.com.co>
 Correo: dtangarife@esu.com.co

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

El aliado proveedor, Spectra Ingeniería S.A.S, presentó observación para ampliar el plazo debido que se encontraba a la espera de la oferta por parte de los distribuidores; en virtud de lo anterior y de conformidad con los literales c) y e) del artículo 22 del Reglamento de Contratación, el proceso fue adendado para modificar el cronograma para la presentación de propuestas.



	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 6

La recepción de propuestas se realizó el **30 de marzo de 2022** mediante portal de contratación, cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones y adenda del proceso **SPVA 2022-27**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	UT COLOMBIA SEGURA	901.446.094-5	Portal de Contratación	\$3.810.380
2	UNION ELECTRICA S.A	890.937.250-6	Portal de Contratación	\$4.235.336
3	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	805.027.282-8	Portal de Contratación	\$3.627.786

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Evaluación técnica:

Requisitos técnicos.	Cumplimiento
6.2.1. Cumplimiento de especificaciones técnicas El oferente deberá cumplir con las especificaciones técnicas del anexo No.2 Formulario de precios y cantidades.	CUMPLE/ ANEXO Cumplimiento Esp Técnicas.pdf
6.2.2. Experiencia: El contratista debe acreditar experiencia en al menos dos (2) contratos ejecutados, referentes al suministro y/o instalación de circuitos de energía UPS, RACKs tableros de	CUMPLE/ ANEXO Experiencia SP.pdf



control o cableado estructurado. El total de la experiencia debe sumar como mínimo 5 SLMLV.	
---	--

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	X	X

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación jurídica y técnica, en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la **SPVA 2022-27**, se recomienda contratar con SPECTRA INGENIERÍA S.A.S, identificado con NIT. 805.027.282-8 por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$3.627.786) IVA incluido y un plazo de ejecución hasta el quince (15) de abril de 2022, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la entidad.

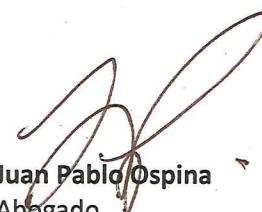
8. ANEXOS.

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

1. Evaluación SG-SST.
2. ANEXO 2_formulario de precios.

Comité Evaluador,


Daladier Evelio Tangarife Berrio
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística


Juan Pablo Ospina
 Abogado
 Unidad de Gestión Jurídica





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 6 de 6

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

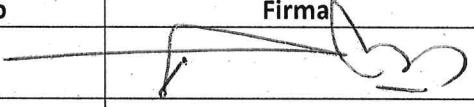

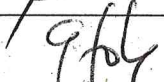
Con base en lo expuesto en este Comité y teniendo en cuenta la evaluación jurídica y técnica en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, y de conformidad con lo establecido en el pliegos de condiciones de la **SPVA 2022-27**, se recomienda contratar con **SPECTRA INGENIERÍA S.A.S** identificado con NIT. 805.027.282-8 por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (**\$3.627.786**) IVA incluido y un plazo de ejecución hasta el quince (15) de abril de 2022, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.


EDWIN VILANOZ ARISTIZABAL
Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de compras y contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	



Anexo de Verificación de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

FT-M5-SST-31

Nombre del proponente y NIT:


SPECTRA INGENIERÍA SAS 805027282-8

Si el Proponente es extranjero - Y tiene trabajadores a su cargo en Colombia, deberá diligenciar el presente formato (sea persona natural o jurídica): - Y no tiene trabajadores en Colombia, NO le APLICA la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Persona Jurídica (Deberá diligenciar el presente formato)

Si el Proponente es nacional: Persona natural sin personas a cargo (NO APLICA implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)).

Persona natural con personas a cargo (Deberá diligenciar el presente formato)

Ítem	Criterio a evaluar	Cumple (X)	No cumple (X)	Factores a verificar	Criterio de calificación	Observaciones
1	Tabla de valores de la Resolución 0312 de 2019 (Artículo 27) debidamente firmado por el representante legal y por el responsable del SG-SST.	X		<p>Qué el documento cuente con la firma del representante legal (la firma debe coincidir con el nombre del representante legal registrado en el certificado de existencia y representación legal).</p> <p>Qué el documento cuente con la firma de la persona designada como responsable del SG-SST.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción los dos (2) componentes del ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando falte al menos uno de los criterios a verificar.</p>	SPECTRA 95.50%
2	Copia de la designación del responsable del SG-SST.	X		<p>Qué el documento cuente con la firma del representante legal (la firma debe coincidir con el nombre del representante legal registrado en el certificado de existencia y representación legal).</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción el documento.</p> <p>No cumple: Cuando no presenta el documento o no coincide la firma con el nombre del representante legal registrado en el certificado de existencia y representación legal.</p>	DESIGNADA: PAULA ANDREA NOREÑA MONTOYA
3	<p>Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable del SG-SST (vigente), de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>N° Trabajadores Vrs Riesgo = Experiencia Laboral certificada.</p> <p>*De 0 a 10 + I, II, III = Técnico SST con un (1) año de experiencia laboral certificada.</p> <p>*De 11 a 50 + I, II, III = Tecnólogo SST con dos (2) años de experiencia laboral certificada.</p> <p>*Mas de 50 + I, II, III, IV, V ó sin tener en cuenta el N°de trabajadores, y tiene al menos un trabajador en actividades cuyos niveles de riesgo sean IV o V = Profesional en SST ó Profesional con especialización en SST = No se requiere acreditar experiencia laboral.</p>	X		<p>La licencia tiene vigencia de diez (10) años, verifique la fecha de expedición,</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción los componentes del ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando falte al menos uno de los criterios a verificar.</p>	PAULA ANDREA NOREÑA MONTOYA
		X		<p>Verificar las certificaciones de la experiencia laboral requerida: un (1) año para técnico o dos (2) años para tecnólogos, expedido por las empresas o entidades en que laboró en el desarrollo de actividades de SST.</p> <p>Nota: En los casos en que se designe como responsable del SG-SST a una persona diferente al titular de la licencia presentada, se debe verificar que se aporte copia del certificado de aprobación del curso virtual de las 50 horas vigente, de ambos.</p>		INGENIERA
4	Copia del certificado de aprobación del curso virtual de las cincuenta (50) horas del SG-SST de la persona designada como responsable del SG-SST.	X		<p>El certificado del curso de las cincuenta (50) horas, tiene vigencia de tres (3) años, verifique la fecha de expedición.</p> <p>Nota: Mientras no se reglamente la capacitación virtual de veinte (20) horas por parte del Ministerio de Trabajo, se exigirá la establecida en la Resolución 4927 de 2016, es decir, la aprobación del curso virtual de (cincuenta) 50 horas.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción el ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando no presenta el certificado a verificar o no está vigente.</p>	PAULA ANDREA NOREÑA MONTOYA CUMPLE CURSO 50 HORAS AUN VIGENTE NO REQUIERE EL 20 HORAS
5	Certificado de pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del contratista.	X		<p>Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) con fecha de expedición no anterior a un (1) mes.</p> <p>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción los componentes del ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando falte al menos uno de los criterios a verificar.</p>	HECTOR HUGO GIRALDO LOPEZ CONFIRMA QUE SE ENCUENTRA AL DIA
Número de trabajadores:		164				
Niveles de riesgo de la empresa		I-III-IV-V		FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL		
Nombre y apellidos				 Jennifer Giraldo Castro		5/04/2022
				Firma		DD/MM/AAAA
Responsable de la verificación						

ANEXO No2__FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PARCIAL
1	SUMINSITRO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN DATACENTER SIES M					
1.1	Toma Corriente doble polo a tierra 15a	Und	12	\$ 23.312	\$ 27.741	\$ 279.744
1.2	canaleta lisa 100x45 blanca dexson con división	Und	24	\$ 77.073	\$ 91.717	\$ 1.849.752
1.3	tapa final canaleta 100x45 blanca dexson	Und	6	\$ 14.513	\$ 17.270	\$ 87.078
1.4	Unión Canaleta 100x45 blanca dexson	Und	34	\$ 13.943	\$ 16.592	\$ 474.062
1.5	derivación en T para canaleta 100x25 dexson	Und	3	\$ 45.582	\$ 54.243	\$ 136.746
1.6	Curva interna para canaleta 100x45 Blanca dexson	Und	1	\$ 45.726	\$ 54.414	\$ 45.726
1.7	Cajas Dexson 100x45 blanca	Und	12	\$ 9.201	\$ 10.949	\$ 110.412
1.8	cable encauchetado 3x12	M	130	\$ 13.990	\$ 16.648	\$ 1.818.700
1.9	Tablero trifásico de 6 circuitos Tercol	Und	1	\$ 449.585	\$ 535.006	\$ 449.585
1.10	Breaker de 20 Amp	Und	4	\$ 27.141	\$ 32.298	\$ 108.564
1.11	Terminal en pin #12	Und	20	\$ 1.279	\$ 1.522	\$ 25.580
1.12	Cable rígido #8	M	50	\$ 9.983	\$ 11.880	\$ 499.150
1.13	Terminal de cobre Unión cable #8	Und	6	\$ 12.848	\$ 15.289	\$ 77.088
1.14	Bandeja Tipo Malla Ez 54/300 Cablofil	Und	1	\$ 178.980	\$ 212.986	\$ 178.980
1.15	Clip Separador Cotj Gs Cablofil	Und	4	\$ 7.257	\$ 8.636	\$ 29.028
SUBTOTAL						\$ 6.170.195
IVA						\$ 1.172.337
TOTAL						\$ 7.342.532

NIT: 805.027.282-8

NOMBRE EMPRESA: SPECTRA INGENIERIA S.A.S.

VALOR TOTAL EN LETRAS: SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS

CONDICIONES COMERCIALES: 24 Meses de Garantía

FECHA: 31 Marzo 2022